

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2015**

I. Marco Legal

De conformidad con lo que establecen los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales ha permitido conocer y resumir lo más relevante que acontece en cada entidad con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de julio de 2015

En el mes de julio se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 Registro Federal de Electores

- La Junta Local en Baja California informa que el día 8 de julio, mediante oficio No. CGE/922/2015, firmado por el arquitecto César Rubén Castro Bojórquez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC), se recibieron los Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración que se suscribirán entre el Instituto Nacional Electoral y el IEPCBC, sobre la asociación denominada "Partido Peninsular de las Californias". Asimismo, el día 13 de julio, mediante oficio No. INE/JLE/VE/1910/2015, se entregó al Consejero Presidente del Consejo General del IEPCBC el documento relativo a la verificación en los instrumentos registrales de los registros de ciudadanos que apoyan el Referéndum Legislativo sobre la Ley de ISSSTECALI en el Estado;
- La Junta Local en Campeche informa que se le da seguimiento a la Campaña Anual Permanente (CAP) 2015;

- La Junta Local en Colima informa que el día 20 de julio, las juntas distritales ejecutivas coadyuvaron en atender la solicitud formulada por el Partido Humanista, a través del oficio No. PH/CNV/128/2015, referente a un requerimiento de copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo de casilla, los recibos de copia legible de las actas de casillas entregadas a los representantes de los partidos políticos y recibos de entrega de los paquetes electorales;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 10 de julio se asistió a la presentación del “Libro Blanco” del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015;
- La Junta Local en Chihuahua informa que el día 30 de julio se llevó a cabo el proceso de elaboración del primer escenario de redistribución para el Proceso Electoral Local 2015-2016;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 20 de julio, mediante oficio No. INE/JLE/VRFE/0159/2015, dirigido al ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, en el marco del Convenio General de Coordinación suscrito entre el INE y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), con base en los artículos 175, 188 fracción XXXI y 191 fracción XXIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo, el IEPC se encuentra elaborando el calendario operativo y el proyecto de presupuesto para el Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Tixtla de Guerrero. Por otra parte, el día 22 de julio, mediante oficio No. INE/JLE/VE/VRFE/161/2015, dirigida al contador público Mario Moreno Arcos, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, le fue señalado lo siguiente: En el mes de octubre de 2013, como resultado de las afectaciones provocadas por el huracán “Manuel” al inmueble que albergaba la Junta Distrital Ejecutiva 07 y el Módulo Fijo de Atención Ciudadana de Chilpancingo, el Gobierno Municipal a su digno cargo, tuvo a bien ofrecer un espacio para continuar brindando el servicio de empadronamiento y credencialización a los ciudadanos de esa ciudad capital del Estado;
- La Junta Local en Hidalgo informa que de acuerdo con los trabajos de Distritación que actualmente está llevando a cabo la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); el licenciado José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo Local de esa entidad, en compañía del maestro Juan Carlos Mendoza Meza, Vocal Secretario Local y la licenciada Ana Alicia Hoyo Chalit, Vocal del Registro Federal de Electores Local; asistieron a la “reunión DERFE-OPLE para la presentación de argumentos sobre las propuestas al segundo escenario de distritación de Hidalgo”, la cual se llevó a cabo el día jueves 23 de julio del año en curso a las 12:00 horas,

en el edificio del Registro Federal de Electores, ubicado en Insurgentes Sur # 1561-13°, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal;

- La Junta Local en Michoacán informa que los días 20 y 21 de julio, se impartió un curso-taller sobre los trabajos de ajuste digital, a los técnicos cartógrafos, relacionado con análisis sobre conflictos de límites municipales y manejo de AutoCAD;
- La Junta Local en Nuevo León informa que con la finalidad de promover la renovación de las credenciales 15 que dejarán de ser vigentes el 1 de enero de 2016, como parte de la estrategia de información para la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2015, se solicitó a las vocalías del Registro Federal de Electores las secciones que tienen un mayor número de credenciales a renovar, para acudir y realizar el perifoneo correspondiente;
- La Junta Local en Oaxaca informa que del 1 al 25 de julio se determinó la situación registral de los ciudadanos reportados como fallecidos y suspendidos. Se realizaron las siguientes acciones: se validaron, analizaron y confrontaron un total de 1,785 notificaciones, de las cuales 1,757 corresponden a defunciones y 28 a suspensión de derechos político-electorales;
- La Junta Local en Puebla informa que con fecha 3 de julio del año en curso, con motivo de la solicitud que realizó la Secretaría Técnica de la DERFE, la Vocalía del Registro Federal de Electores Local notificó el número de circunscripciones que conforman el Estado, los cuales servirán como insumo para la propuesta de Distritación Local;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 13 de julio, el Vocal del Registro Federal de Electores Local ofreció una entrevista a las reporteras del periódico Diario de Querétaro y del sistema de radio y televisión del Ejecutivo Estatal, acerca de la actualización del Padrón Electoral;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que durante el mes de julio, se remitió a la Junta Distrital Ejecutiva 01, el acuerdo de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) mediante el cual se autoriza el arrendamiento de los locales 5-A, 6-A y 7-A de la “Plaza Chedraui Talleres” de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para la reubicación del Módulo de Atención Ciudadana (MAC) 230127, a partir del 1 de agosto;
- La Junta Local en Tabasco informa que en el mes de julio, dieron seguimiento a la actualización del INFOMAC, así como la atención a la ciudadanía en los respectivos módulos implementados con motivo de la CAP 2015. Asimismo, están

realizando los trabajos del Programa de Sistematización Cartográfica. así como los trabajos en campo de depuración;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 15 de julio, se llevó a cabo la destrucción mediante la técnica de trituración y reciclado, de material electoral de los MAC's, correspondiente al segundo trimestre del 2015, consistente en formatos de credencial retirados por causa, credenciales devueltas por sus titulares y devueltas por terceros, y el material triturado fue entregado a la empresa recicladora para su procesamiento. Asimismo, el día 24 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo sobre el sistema de distritación y generación del primer escenario con quince distritos electorales locales, con los integrantes del Instituto Electoral de Tlaxcala y los representantes de los partidos políticos de la Comisión Local de Vigilancia (CLV);
- La Junta Local en Veracruz informa que a partir del día 27 de julio, de conformidad con lo instruido mediante el correo electrónico JLE-30VRFE-23072015, de fecha 23 de julio, se encuentran en exhibición en estrados de las 21 juntas distritales ejecutivas, los "Listados Testigo de Bajas" de pérdida de vigencia por aplicación del artículo 156, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Dichos listados contienen la relación de los registros dados de baja del Padrón Electoral por pérdida de vigencia de las credenciales para votar denominadas "09" y "12", para que surtan efectos de notificación en los mismos términos de las credenciales que se dan de baja por cancelación de trámite, de conformidad con el artículo 155, párrafos 1 y 3, de la LGIPE;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se difundió ante las dependencias del Estado, de la presentación de la Credencial para Votar con Fotografía como elemento indispensable para la realización de trámites oficiales.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión de esas entidades;

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se apoyó al Instituto Estatal Electoral en la notificación de las cuentas y claves interbancarias para el procedimiento de liquidación de los partidos políticos del Trabajo y Humanista;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 3 de julio, mediante oficio No. INE/BC/JLE/VS/0683/2015, se envió a la Directora de Partidos Políticos, oficio suscrito por la C. Rosella Rojo Peñuelas Hernandez, quien informa que no es militante del Partido Encuentro Social y que solicita se proceda a la eliminación de su nombre en el Padrón Electoral de dicho partido. Asimismo, el día 15 de julio, se inició con la coordinación de los vocales secretarios la actividad para dar cumplimiento a lo solicitado por la DEPPP, y requisitar los documentos relativos a la acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos ante los consejos Local y distritales;
- La Junta Local en Colima informa que el día 22 de julio, en atención a la solicitud de la DEPPP, respecto a los debates que hayan coadyuvado los consejos distritales del Instituto en esa entidad de conformidad a lo mandado en el Acuerdo INE/CG228/2015, así como los debates respecto de los que haya formulado recomendaciones o peticiones, se remitió información sobre el “Foro de análisis entre candidatas y candidatos a Diputadas y Diputados Federales” durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, organizado por el Consejo Distrital 01, cuya dinámica en su realización fue similar a la de un debate;
- La Junta Local en Chiapas informa que se realizó el monitoreo de espectaculares del periodo de campaña del Proceso Electoral Local 2014-2015, y se hicieron visitas de verificación a casas de campaña de los diversos candidatos a puestos de elección popular; atención y orientación a representantes financieros de partidos políticos y candidatos en relación al sistema de captura de formatos y almacenamiento de la información de precampaña y del Sistema Integral de Fiscalización;
- La Junta Local en Jalisco informa que del 26 de junio al 24 de julio, se elaboraron y se remitieron a la Dirección de Análisis e Integración de la DEPPP, los informes de seguimiento de los resultados del monitoreo de radio y televisión, que contienen los promocionales omitidos y excedentes, mismos que derivaron en la elaboración y notificación de los requerimientos de información a los medios para que justifiquen sus incumplimientos. Asimismo, en dicho informe se incluyeron los avisos de las reprogramaciones voluntarias, asegurando el ejercicio de los derechos de los partidos políticos y de las autoridades electorales en materia de radio y televisión;

- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 8 de julio, se remitió a la Dirección de Pautado, Distribución y Producción el acuse del oficio: No. INE/DEPPP/STCRT/4371/2015, relativo a la solicitud de información al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto de la elaboración de las pautas de radio televisión para el Proceso Electoral Local no coincidente 2016;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 9 de julio, se envió a la DEPPP, el formato de omisiones presentadas por las diferentes estaciones de radio y televisión, correspondiente al periodo del 2 al 9 de julio;
- La Junta Local en Tabasco informa que se dio atención a las solicitudes de información realizadas ante el Consejo General por parte del Partido del Trabajo, relativo a la petición de copia certificada del Acta de Cómputo Distrital, en cumplimiento al oficio No. INE/DS/2055/2015 y a la del Partido Humanista, en cumplimiento al oficio No. INE/DS/2055/2015;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que los días 2, 14 y 21 de julio se atendieron manifestaciones del Partido del Trabajo, quienes presentaron escritos señalando los motivos de su inconformidad por acciones institucionales relacionadas con la pérdida de registro;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se realizó el segundo recorrido en los distritos para verificar la existencia de propaganda electoral colocada en la vía pública;
- La Junta Local en Yucatán informa que atendiendo las instrucciones recibidas de la DEPPP, se han remitido semanalmente los reportes de reprogramación que proponen las emisoras de radio y canales de televisión de esa entidad, causados por diversos tipos de omisiones durante su programación habitual;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se hizo la notificación al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) del oficio No. INE/DEPPP/STCRT/4378/2015, mediante el cual se solicitó información para la elaboración de las pautas correspondientes a la asignación del tiempo en radio y televisión a los partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales durante el Proceso Electoral Local a desarrollarse en 2016. Asimismo, se hizo la notificación al IEEZ del Acuerdo INE/CG404/2015 y anexos emitido por el Consejo General, por el que se aprueba la nueva distritación electoral en el Estado.

II.3 Organización Electoral

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se llevó a cabo el análisis de secciones electorales con condiciones geográficas y poblacionales para considerar la instalación de casillas extraordinarias en los tres distritos de esa entidad;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 6 de julio se concentraron los expedientes y se remitió mediante oficio No. INE/CL/BC/SRIA/01468/2015, al Consejero Presidente del Consejo Local de Jalisco, cabecera de Circunscripción, las copias certificadas de la documentación de los consejos distritales del 02, 05, 06, 07 y 08 distritos, generada en sesión extraordinaria, mediante la cual modificó los resultados consignados en las Actas de Cómputo la Elección de Diputados de Representación Proporcional en acatamiento a lo ordenado por el Órgano Jurisdiccional;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 1 de julio, en cumplimiento de la circular No. INE/DEOE/0043/2015 relacionada con la Encuesta Nacional denominada Conteo Rápido 2015, se remitió a la Dirección de Planeación y Seguimiento el concentrado estatal del formato de seguimiento del conteo rápido el día de la Jornada Electoral a partir de la información proporcionada por las juntas distritales ejecutivas. Asimismo, los días 30 y 31 de julio, la Consejera Presidenta asistió a la Reunión Nacional de los Presidentes de los Consejos Locales, para la evaluación de Proceso Electoral Federal 2014-2015;
- La Junta Local en Campeche informa que el día 17 de julio en cumplimiento a la circular No. INE/DEOE/050/2015, relativa a la evaluación de la operación logística implementada para la ejecución de la encuesta nacional basada en actas de escrutinio y cómputo de casilla, a fin de conocer la tendencia de los resultados de la votación de la elección de Diputados Federales (Conteo Rápido), se envió el informe correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE);
- La Junta Local en Coahuila informa que se desarrolló la Reunión Estatal de Vocales Ejecutivos Distritales, Vocales y Coordinadores de la Junta Local en donde se llevó a cabo la evaluación de los procesos significativos del PEF 2014-2015. Asimismo, se analizó el Catálogo de Buenas Prácticas en materia de Educación Cívica y Promoción al Voto con los vocales del ramo;
- La Junta Local en Colima informa que de manera semanal, se remite a la DEOE el informe sobre las actividades y acontecimientos relevantes que se presentaron en las juntas distritales ejecutivas en esa entidad;

- La Junta Local en Chiapas informa que el día 01 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Vinculación del INE, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones realizadas por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en atención de los acuerdos de colaboración establecidos en el INE;
- La Junta Local en Chihuahua informa que el día 28 de julio, tuvo lugar la sesión última ordinaria del Consejo Local en el Estado, dando por concluidos los trabajos del Consejo durante el PEF 2014-2015;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 8 de julio, en la Junta Distrital Ejecutiva 08 se realizó la apertura de la bodega electoral distrital con el objetivo de buscar listas nominales faltantes y dar cumplimiento al requerimiento de documentación solicitada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal;
- La Junta Local en Durango informa que se realizó una reunión de trabajo con los vocales ejecutivos, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales de esa entidad, sobre la preparación de un documento que se presentará en la Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de los consejos locales, en la cual se desarrollará un intercambio de experiencias y reflexiones sobre el PEF 2014-2015;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 22 de julio, mediante oficio No. INE/JLE/VE/VOE/077/2015, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 03, le fue señalado que se recibieron por correo electrónico dos oficios signados por personal de la Infantería de Marina, encargados de la custodia de la documentación electoral en la Junta Distrital Ejecutiva 03 con cabecera en Zihuatanejo. Asimismo, con fecha 30 de julio, la Junta Distrital Ejecutiva 05 hace del conocimiento que una vez que se dieron por concluidas las actividades del PEF 2014-2015, se llevó a cabo el traslado de los paquetes electorales de la elección de diputados federales que se encontraban resguardados en la bodega electoral alterna, ubicadas en la carretera Tlapa-Puebla, colonia Contlalco, de la ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, hacia la bodega electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 05 con dirección en Col. San Francisco, Calle Juárez, No. 61 de la misma ciudad; concluyendo con dicha actividad el día 31 de julio de 2015; en dicho acto se contó con la asistencia de los vocales integrantes de la citada Junta Distrital Ejecutiva, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, así como, personal de mando del Ejército del 93 Batallón de Infantería encargados de custodiar los paquetes electorales;

- La Junta Local en Hidalgo informa que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 316, numeral 1, incisos a) y b); 317, numeral 1, inciso c); así como del artículo 325, numeral 1, incisos b) y c), de la LGIPE, relativos a los deberes que tienen los presidentes de los consejos distritales y locales, cabeceras de circunscripción, de integrar y remitir los expedientes que contengan las actas y demás documentos del Proceso Electoral; el día 2 de julio del 2015, fueron entregados los expedientes al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, posteriormente el día 3 de julio del 2015, se llevó a cabo la entrega de los expedientes a la Secretaría General de la Cámara de Diputados;
- La Junta Local en el Estado de México informa que en el periodo comprendido del 13 al 15 de julio de 2015, se remitió un informe del retiro de la custodia militar de las 40 juntas distritales ejecutivas. Asimismo, se realizó la recepción y entrega de 85 equipos de boletas electrónicas, a las juntas distritales ejecutivas 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 38 y 40;
- La Junta Local en Morelos informa que el día 28 de julio se llevó a cabo la última sesión del Consejo Local, presidida por el Consejero Presidente, con la participación de la Secretaría del Consejo, los seis consejeros electorales, los representantes de los partidos políticos, así como los vocales locales, en dicha sesión se contó con la asistencia de los vocales distritales, de la Consejera Presidenta y dos consejeras electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC);
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 3 de julio, los consejeros presidentes de los consejos distritales 01, 02 y 03, atendieron el retiro del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional que custodiaba la documentación electoral del PEF 2014-2015, por lo que se realizaron las acciones para la entrega de las instalaciones de las juntas distritales ejecutivas, utilizadas por dicho personal;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 3 de julio se realizó la validación de la información capturada en el Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, observaciones que se hicieron del conocimiento de las juntas distritales 2, 5, 7 y 11, de igual forma, se levantaron casos CAU para solucionar las inconsistencias. Asimismo, los días 7, 8 y 9 de julio, se dio seguimiento a las sesiones extraordinarias de los consejos distritales 11 y 07; los días 27 y 28 a las sesiones ordinarias de los 11 consejos distritales en esa entidad;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 23 de julio, el contador Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo Local de esa entidad, convocó a la reunión de trabajo a los vocales ejecutivos distritales de las 06, 07, 09, 10 y 12, para tratar lo relativo a los

resultados del PEF 2014-2015, en la sala de sesiones de esa Junta Local. Asimismo, el día 24 de julio del año en curso, el Vocal Ejecutivo Local participó en una reunión de trabajo con los vocales: Ejecutivo Local del Distrito Federal y Tlaxcala, asimismo con los vocales ejecutivos distritales de las 07, 09 y 12 juntas distritales ejecutivas, en lo relativo al análisis del PEF 2014-2015;

- La Junta Local en Querétaro informa que el día 23 de julio, en las instalaciones de esa Junta Local, se celebró la octava y última reunión de la Comisión de Enlace y Seguimiento del Convenio de Coordinación General celebrado con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que durante el mes de julio, las juntas distritales ejecutivas, realizaron los trabajos de mantenimiento, conservación y almacenamiento de los materiales electorales utilizados en la Jornada Electoral, para actualizar los inventarios a sus cargos;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que los días 30 y 31 de julio, el licenciado Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo Local de esa entidad asistió a la Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de los consejos locales, que tuvo como propósito evaluar los resultados obtenidos en el pasado PEF 2014-2015;
- La Junta Local en Tabasco informa que los días 30 y 31 de julio, se acudió a la Ciudad de México a la Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de los consejos locales, en donde se realizó un intercambio de experiencias y reflexiones sobre el desarrollo del PEF 2014-2015;
- La Junta Local en Veracruz informa que durante el mes de julio se concentraron, las boletas electrónicas para su posterior remisión a la instancia central;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se envió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral adscrita a la Segunda Circunscripción Plurinominal, el "Formato retiro de custodia". Asimismo, se dio respuesta a la solicitud de información, respecto al llenado del formato "Número de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes-Electorales capacitados en materia de cómputos distritales", requerido por la Segunda Circunscripción Plurinominal. Por otra parte, se integró y remitió a la DEOE, los expedientes escaneados de los ciudadanos que conforman la fórmula ganadora para el cargo de Diputado Federal, mediante los cuales se acreditó el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.

II.4 Servicio Profesional Electoral Nacional

- La Junta Local en Baja California informa que el día 18 de julio, en cumplimiento a lo solicitado por el doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) mediante oficio No. INE/DESPEN/0962/2015, se envió a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional el calendario para la revisión de los soportes documentales y el registro de incidentes críticos que utilizaron los evaluadores normativos y jerárquicos en la Evaluación del Desempeño;
- La Junta Local en Colima informa que los días 21 y 22 de julio, en la Junta Distrital Ejecutiva 02 se atendió la visita de comisionados por la DESPEN, para aplicar la primera entrevista a personal que estuvo adscrito a dicho Distrito conforme lo establece el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral, así como las diligencias de investigación correspondientes;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 17 de julio, se comunicó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional sujetos a revisión de sus soportes documentales y el registro de incidentes críticos que utilizaron como Evaluadores Normativos y Jerárquicos en la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al Ejercicio 2014, sobre la visita de personal de la DESPEN para realizar tal actividad;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevó a cabo la evaluación del desempeño a los presidentes de los Consejos Local y Distritales por parte de los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que del 22 al 24 de julio, personal designado por la DESPEN efectuó la revisión de la Evaluación Anual del Desempeño correspondiente al ejercicio 2014 aplicada por los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que fungieron como evaluadores;
- La Junta Local en Durango informa que se coadyuvó en la aplicación del examen de conocimiento generales y habilidades gerenciales del CENEVAL y posteriormente en la aplicación del Ensayo Presencial, con motivo del proceso de selección y designación de consejeros presidentes y consejeras y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 2 de julio, en la sede del Hotel Crowne Plaza de la ciudad y puerto de Acapulco, Gro., se llevó a cabo una reunión de trabajo con los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Estado de Guerrero y funcionarios de la DESPEN, licenciado Ángel López Cruz; doctora

Cynthia Carolina Arroyo Rivera; licenciado Francisco Zarate y licenciado Alejandro Alarcón, con el fin de conocer los criterios para la evaluación del desempeño 2014, 2015, así como lo referente al Programa de Retiro Voluntario y los cambios de adscripción;

- La Junta Local en Hidalgo informa que los días 29 y 30 de julio del 2015, de conformidad a lo dispuesto en el oficio No. INE/DESPEN/0962/2015, la licenciada Mónica Beatriz Horta Díaz y la licenciada Ana María Palomares Medina; personal comisionado por la DESPEN, llevaron a cabo la revisión de los soportes documentales y el registro de incidentes críticos que utilizaron los evaluadores normativos y jerárquicos en la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a esa entidad;
- La Junta Local en Michoacán informa que los días 29, 30 y 31 de julio se atendió la revisión por parte de funcionarios de la DESPEN a los soportes documentales correspondientes a la evaluación del desempeño;
- La Junta Local en Morelos informa que el día 20 de julio, concluyó la aplicación de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ejercicio 2014;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 27 de julio se coordinaron las actividades del proceso de selección y designación de Presidentes y Consejeras (os) Electorales de los Organismos Públicos Locales (OPL), quienes presentaron examen de conocimientos y habilidades gerenciales, celebrado en el Instituto Tecnológico de Tepic;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 8 de julio, se envió a la DESPEN el informe sobre el cumplimiento a la Evaluación del Desempeño de los presidentes de los consejos Local y distritales;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 25 de julio de 2015, a solicitud de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL y la Comisión misma de Vinculación, personal de la Junta Local Ejecutiva asistió al Tecnológico de Monterrey campus Puebla, con motivo de la fase del ensayo presencial relativo a la selección de quienes van a ocupar los cargos de consejeras y consejeros del Consejo General del Organismo Público Local de Puebla;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 20 de julio, concluyó la etapa para que miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en su carácter de superiores jerárquicos o normativos, llevarán a cabo la evaluación de competencias claves, directivas y de logro individual, según fuera el caso. Lo anterior en el marco de la evaluación del desempeño 2014;

- La Junta Local en Tabasco informa que el día 20 de julio, se concluyó en el SIISPE la captura de la evaluación anual del desempeño para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio de 2014;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el licenciado Mario Barbosa Ortega, Vocal de Organización Electoral Local para llevar a cabo la evaluación a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio de 2014, con la participación de los vocales del ramo;
- La Junta Local en Veracruz informa que en el mes de julio se hizo del conocimiento de las áreas involucradas, el oficio No. INE/DESPEN/0962/2015, el cual se refiere a la visita de supervisión por parte de personal de la DESPEN con el propósito de llevar a cabo la revisión de los soportes documentales que sustentan la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2014;
- La Junta Local en Yucatán informa que en atención a lo establecido por la DESPEN, se convocó a las consejeras, consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Local, para la aplicación de la evaluación del Consejero Presidente del propio Consejo Local, a través del “Módulo de Evaluación del Desempeño” del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE), misma que se realizó en el período del 3 al 6 de julio de 2015.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica

- Las juntas locales en Baja California, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas informan que en el mes de julio se llevó a cabo la captura en el sistema, de las boletas que se obtuvieron en la Consulta Infantil y Juvenil 2015;
- La Junta Local en Aguascalientes informa que participaron en la premiación de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), que se hicieron acreedores a un estímulo económico por su desempeño en las dos etapas de la capacitación electoral. Asimismo, se realizó una reunión de trabajo con el Director de Desarrollo Juvenil y el Encargado de Estudios de la Juventud, quienes son enlaces designados por la Secretaría de la Juventud del gobierno del Estado (SEJUVA), para tratar asuntos relacionados con la etapa local del Concurso Juvenil de Debate Político 2015;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 15 de julio, en cumplimiento a lo instruido en la circular No. INE/DECEYEC/054/15, se notificó que

se concluyó con la captura en las juntas distritales ejecutivas mediante el Sistema de Cuestionarios de SE y CAE, de los cuestionarios de evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y a los materiales didácticos aplicados a los SE y CAE por personal de dichas juntas;

- La Junta Local en Colima informa que El día 15 de julio, en atención al oficio No. 608/2015 emitido por la Presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima y Directora General del Centro Universitario de Desarrollo de la Familia Universitaria, se ofreció respuesta favorable a la invitación a participar en el programa denominado: Desarrollando Capacidades Humanas Emprendedoras “DECAHUME” que se imparte en escuelas primarias públicas en el Estado y el cual es organizado por la Universidad de Colima a través del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria conjuntamente con la Secretaría de Educación en esa entidad;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 8 de julio, se llevó a cabo la integración del Comité Organizador del Debate Juvenil. Asimismo, los días 18 y 19 de julio se atendió la visita del maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora de Capacitación Electoral, quienes estuvieron presentes en las actividades desarrolladas por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana el día de la Jornada Electoral Local, donde se renovaron el Congreso Local y los Ayuntamientos;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 2 de julio, en la Junta Distrital Ejecutiva 19, se realizó una actividad de atención directa (cine-debate) con madres de familia integrantes de la Fundación "Trabajando y Alcanzando Metas A.C.”;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 16 de julio, mediante oficios personalizados Nos. INE/JLE/VE/ 0760 al 0768/2015, dirigidos a los vocales ejecutivos distritales, con el objetivo de evaluar de manera participativa y multipartidaria el impacto de la paridad de género en el proceso electoral 2015 en el Estado, la Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses y Equipos Feministas, A.C., con apoyo del Programa Pro-equidad del Inmujeres, y en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y el IEPC del Estado, organizan 4 Foros Regionales de Evaluación de la Paridad de Género y la Participación Política de las Mujeres-Guerrero 2015, precisándose a cada uno, la sede en donde se llevarán a cabo; señalándoles que esos eventos son gratuitos y están dirigidos a todas las ciudadanas que hayan participado como candidatas o precandidatas a cargos de elección popular en el proceso electoral 2015, haciéndoles llegar en

anexo el formato con los datos respectivos. Por tal motivo, les fue solicitado su valiosa colaboración en ese ejercicio democrático a favor de la igualdad política entre mujeres y hombres en Guerrero, para hacer extensiva esa invitación a las precandidatas y candidatas en el Estado;

- La Junta Local en Jalisco informa que el día 15 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, donde se analizaron aspectos relacionados con la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral así como la Estrategia Nacional de Educación Cívica, en la sede de la Junta Local Ejecutiva con la participación de la licenciada Alejandra Hernández Morales, Jefa del Departamento de Gestión del Conocimiento e Innovación, de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se requirió a las juntas distritales ejecutivas de uno a tres testimonios, de las experiencias del personal para llevar a cabo de manera exitosa, la organización de la elección frente al complejo contexto social y político que la caracterizó. Asimismo, se les solicitó testigos fotográficos, para contribuir a la elaboración de la Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2014-2015;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 13 de julio, se remitió a las juntas distritales ejecutivas, con el fin de integrar el informe acerca de las actividades de difusión que se llevaron a cabo a nivel nacional durante el PEF 2014-2015, la circular No. INE/DECEyEC/058/2015 para su atención, mismo que se envió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica el día 17 de julio;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 16 de julio, se asistió a una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto de la Juventud del Estado; Asimismo, el día 17 se remitieron al Instituto de la Juventud diversos documentos relacionados con el Concurso de Debate Juvenil 2015; Por otra parte, el día 21 de julio, se asistió a una reunión de trabajo en las instalaciones del citado Instituto; De igual forma, el día 24 de julio, se entregaron oficios invitación a diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para formar parte del Comité Organizador Local que dará seguimiento al “Concurso Juvenil Debate Político 2015”. Finalmente, el día 29 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Instituto de la Juventud de Oaxaca, diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para integrar el comité Organizador Local del Concurso Juvenil Debate Político 2015;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 14 de julio, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local coordinó la captura de los cuestionarios de la

evaluación del Sistema ELEC 2014-2015. Asimismo, el día 27 de julio, el licenciado Víctor Juárez Islas, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, asistió a la reunión con el enlace del Instituto Poblano de la Juventud, con el objeto de coordinar lo relativo al Debate Político Juvenil;

- La Junta Local en Querétaro informa que el día 22 de julio, la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva Local de esa entidad y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, ofrecieron una conferencia de prensa conjunta con la titular de la Secretaría de la Juventud del gobierno estatal y el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para dar a conocer las bases del Concurso Juvenil Debate Político 2015;
- La Junta Local en Tabasco informa que del día 6 al 17 de julio, se realizó la captura de los cuestionarios aplicados a los SE y CAE sobre la evaluación de la implementación de la Estrategia de Capacitación e Integración de Mesas Directivas de Casilla, atendiendo las instrucciones de la circular No. INE/DECEYEC-UNICOM/054/2015. Asimismo, se entregaron los estímulos económicos a los SE y CAE como resultado de la segunda evaluación;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la ceremonia de entrega de premios a los SE y CAE;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se capturó la información de las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo, así como la constancia de clausura y la hoja de incidentes del PEF 2014-2015.

II.6 Administración

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 8 de julio, se remitió a la Subdirección de Presupuesto mediante el oficio No. INE/BCS/JLE/VE/CA/0618/2015, la solicitud de adecuación presupuestal “de autorización” número JDE02-004 por \$40,648.00 (cuarenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para cubrir el pago de arrendamiento de mobiliario extraordinario para resguardo y aseguramiento de boletas electorales del día de la Jornada Electoral en la 02 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 15 de julio, mediante oficio No. INE/JLE/VE/0757/2015, dirigido al Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, le fue solicitado la expedición del Acuerdo de Autorización para realizar trabajos de adecuación en el inmueble que ocupa la Junta Local Ejecutiva ubicada en Calle Encino No. 4 Colonia Vista Hermosa, C.P. 39050 en la Ciudad de

Chilpancingo, Gro. El costo de los trabajos de adecuación asciende a la cantidad de \$73,000.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 M. N.) los cuales serán cubiertos con presupuesto de la Junta Local. se envió la cotización y los cuadros comparativos de los trabajos a realizar;

- La Junta Local en Nuevo León informa que se recibió de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) el oficio No. INE/DRMS/1516/2015, relativo a la autorización para la inclusión en el presupuesto del ejercicio fiscal 2016 el gasto mensual del inmueble que se ocupará temporalmente como sede para esa Junta Local Ejecutiva durante la etapa de construcción del inmueble propio derivado del Programa de Infraestructura Inmobiliaria.;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 17 de julio del año en curso, atendiendo el oficio No. INE/DOS/0924/2015, signado por el maestro Leobardo J. Mendoza Castillo, Director de Operación y Seguimiento, relacionado con la entrega de las camionetas Mitsubishi L200 para los MAC's de tipo móvil, por parte del proveedor Jet Van Car Rent S.A. de C.V., se realizó la distribución de las 3 unidades a las juntas distritales ejecutivas correspondientes;
- La Junta Local en Tabasco informa que se efectuaron las sesiones ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en las juntas distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. INE-TX/1835/15 se solicitó al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el curso "Primeros Auxilios", para dar cumplimiento al Programa de Formación del Instituto Nacional Electoral.

II.7 Jurídico

- La Junta Local en Aguascalientes informa que apoyaron en la notificación a la Difusora Estéreo Mendel de la sentencia recaída al procedimiento Especial Sancionador instruida en contra del Partido Verde Ecologista de México;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de julio, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 2, fracción II del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de lo solicitado mediante oficio No. INE/STOGTAI/330/2015, por el Director Jurídico, se elaboró y se remitió el informe circunstanciado relativo al recurso de revisión interpuesto por el C. Emmanuel T. en contra de la Resolución INE-CI294/2015, del Comité de Información del Instituto Nacional Electoral, con motivo

de la declaratoria de inexistencia de parte de la información formulada mediante folio UE/15/02068;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 27 de julio se recibió la notificación de la resolución pronunciada por el Tribunal Electoral Sala de Guadalajara, relativo al expediente No. SG/JN/73/2015 del Juicio de Inconformidad promovido por el Partido del Trabajo;
- La Junta Local en Campeche informa que el día 17 de julio, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 2 numeral 11 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, y al oficio No. INE/STOGTAI/330/2015, se envió a la Dirección Jurídica un Informe Circunstanciado correspondiente a un recurso de revisión del expediente No. INE/OGTAI-REV-85/15;
- La Junta Local en Colima informa que los días 14 y 15 de julio, las juntas Distrital Ejecutiva 01 y Local, respectivamente, recibieron requerimientos del Tribunal Electoral del Estado con respecto al Juicio de Inconformidad JI-001/2015 y sus acumulados; relativa a la certificación de representantes de partidos políticos ante casillas y de copias certificadas de la Lista Nominal de Electores que fue utilizada en 140 casillas en la elección concurrente el día 7 de junio de 2015, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma;
- La Junta Local en Chiapas informa que se envió a la Subdirectora de Coordinación con los OPL, el acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-REC-294/2015, se aprueban los registros de candidatas y candidatos a los cargos de diputados al congreso del estado por los principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, así como de miembros de los ayuntamientos, que contendrán en la Jornada Electoral del 19 de julio de 2015, aprobado por el Consejo General de este Instituto, en sesión celebrada con fecha 13 de julio del año dos mil quince (IEPC/CG/A-081/2015);
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que del 1 al 29 de julio, en coordinación con las juntas distritales ejecutivas realizaron 62 diligencias instruidas por la Unidad Técnica de Fiscalización, mediante las cuales se notificó a diversas personas físicas y morales. Asimismo, en la Junta Distrital Ejecutiva 02 se recibieron las resoluciones sobre Juicios de Inconformidad, si bien se ratificó el acto impugnado, los resultados de la votación fueron modificados toda vez que se anularon los resultados de la votación en 23 casillas;

- La Junta Local en Oaxaca informa que los días 3 y 14 de julio, se remitieron los reportes relativos a las actividades de la función de la Oficialía Electoral, correspondientes al periodo del 19 de junio al 14 de julio del año en curso;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 2 de julio, los vocales distritales ejecutivos hicieron la entrega del expediente de la elección de Diputados Federales por el Principio de Mayoría Relativa del PEF 2014-2015, a la Secretaría General de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión;
- La Junta Local en Sonora informa que en el mes de julio se cumplió con la notificación de 11 oficios de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Asimismo, se recibieron 7 escritos de respuesta. Tanto las diligencias como las respuestas recibidas, se llevaron a cabo en tiempo y forma, remitiendo la documentación resultante según lo solicitado;
- La Junta Local en Tabasco informa que se llevaron a cabo notificaciones de determinaciones relacionadas con acuerdos emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias relacionadas con diversas medidas cautelares. Asimismo, se atendieron las distintas solicitudes de los partidos políticos y del Tribunal Electoral de Tabasco, en cuanto a los expedientes de la pasada elección.

II.8 Contraloría General

- La Junta Local en Baja California informa que se remitió a la Contraloría General la documentación solicitada en la auditoría financiera;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 29 de julio, en las juntas distritales ejecutivas 05 y 07, personal de la Contraloría General acudió a sus instalaciones para realizar una revisión en los Módulos de Atención Ciudadana;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 10 de julio, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio No. INE/COC/2229/2015, relativo a la Auditoría Número DAODRI/06/OP/2015 denominada “Auditoría al Proyecto de Adecuación de Módulos de Atención Ciudadana 2014”, la Junta Distrital Ejecutiva 03 remitió al Coordinador de Operación en Campo de la DERFE, la documentación relativa a la adecuación del MAC 120321, realizada durante el ejercicio presupuestal 2014;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se remitió el Acta de Entrega-Recepción levantada con motivo del Encargo de Despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 22;

- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevó a cabo la Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva de la 01 Junta Distrital Ejecutiva con motivo del cambio de adscripción de la licenciada Rosa María Inés Tamayo García;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 9 de julio, el contador público Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General del Instituto, visitó la entidad y se reunió con los vocales de la Junta Local Ejecutiva para tratar temas relacionados con la administración de los recursos públicos, aprovechando la ocasión para recorrer las instalaciones de la misma Junta Local Ejecutiva y las de un Módulo de Atención Ciudadana.

II.9 Servicios de Informática

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el día 13 de julio, en cumplimiento a lo instruido en la circular No. INE/DECEYEC-UNICOM/006/2015, se llevó a cabo en las juntas ejecutivas Local y distritales la prueba en el sistema de captura de la información de las boletas que fueron utilizadas por las niñas, niños y jóvenes que participaron en la Consulta Infantil y Juvenil 2015. Al concluir se remitió a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana el reporte de incidentes de la referida prueba.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, México, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, informan que se atendió la solicitud de información presentada vía transparencia y registrada bajo el No. UE/15/02964 en el Sistema INFOMEX por el C. Juan Carlos Muñoz Leal y por la cual requería los nombres de los ciudadanos a los cuales se les entregó constancia como candidatos ganadores en los distritos de esa entidad. Asimismo, se cumplió con la solicitud de información presentada vía transparencia y registrada bajo el No. UE/15/02975 en el Sistema INFOMEX por el C. Rafael Solís mediante la cual pedía diversa información alusiva a capacitación electoral y educación cívica de las entidades que celebraron elecciones concurrentes. Por otra parte, se atendió la solicitud de información presentada vía transparencia y registrada bajo el No. UE/15/02988 en el Sistema INFOMEX por el C. Raymundo Muñoz Leyva, a través de la cual requería diversa información del registro federal de electores y de organización electoral. Finalmente, se cumplió

con la solicitud de información presentada vía transparencia y registrada bajo el No. UE/15/03069 en el Sistema INFOMEX por el C. Roger Alcocer García, relacionada con el uso de vehículos asignados a los vocales ejecutivos distritales;

- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de julio, se envió a la Titular de la Unidad de Enlace, mediante oficio No. INE/BC/JLE/VS/0705/2015 tres oficios, suscritos por las ciudadanas Norma Alicia Araiza Sandoval, Martha Isabel Palomares Castro y Karo Zavala Rochin, solicitando baja del padrón de afiliados de un partido político.

II.11 Otros

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se atendió a diversos medios de comunicación sobre temas del Proceso Electoral Federal 2014-2015;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 25 de julio, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG99/2015 del Consejo General del INE se llevó a cabo la presentación del ensayo presencial de los aspirantes a Consejero Presidente, Consejeros y Consejeras Electorales del OPL;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que los días 23, 24 y 25 de julio se participó en la “Reunión Estatal de Evaluación del PEF 2014-2015”, realizada en la localidad de Loreto, en la cual asistieron los consejeros electorales de los consejos Local y distritales 01 y 02;
- La Junta Local en Campeche informa que con motivo de la Revisión de la Evaluación Anual del Desempeño 2014, se recibió la visita del licenciado José Luis Rojas Hernández, representante de la DESPEN, quien revisó las evaluaciones, levantando las correspondientes actas como soporte de las mismas;
- La Junta Local en Colima informa que el día 27 de julio, el Tribunal Electoral del Estado solicitó información a la Unidad Técnica de Fiscalización respecto al Procedimiento Sancionador, incoado en contra del candidato a Gobernador de Colima de la coalición conformada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, por el supuesto rebase de tope de gastos de campaña. Los días 27 y 28 de julio, el Tribunal Electoral del Estado de Colima con la finalidad de contar con elementos necesarios para sustanciar y resolver en definitiva el juicio de inconformidad JI-001/2015 y sus acumulados, requirió información a las juntas ejecutivas referente a ciudadanos/as inscritos o no en la Lista Nominal de Electores. Asimismo, el día 28 de julio, el representante del

Partido del Trabajo ante el Consejo Local requirió información en materia de fiscalización, misma que le fue proporcionada el día 29 de julio del presente año;

- La Junta Local en Chiapas informa que el día 1 de julio, se llevó a cabo una visita de trabajo a la Junta Distrital Ejecutiva 03 con la finalidad de supervisar la tercera etapa de capacitación para la elección local del 19 de julio, y demás puntos inherentes al Proceso Electoral Local. Asimismo, el día 2 de julio, se sostuvo una reunión de trabajo con el doctor Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) y el licenciado Jaime Porfirio García Belio, Delegado de la PGR en Chiapas, quienes establecieron una estrategia operativa para contribuir al blindaje del Proceso Electoral Local. Por otra parte, el día 7 de julio, se realizó una reunión de trabajo con el licenciado Jaime Gómez Mandujano, Coordinador de Asesores de la FEPADE y el licenciado Jaime Porfirio García Belio, en donde se dio a conocer que agentes del Ministerio Público de la FEPADE, en coordinación con la autoridad local, recepcionarán denuncias por parte de la ciudadanía sobre conductas que afecten el desarrollo del Proceso Electoral Local;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevó a cabo la realización del ensayo presencial, en el marco del proceso de selección y designación de Consejero o Consejera Presidente y Consejeros Electorales de los OPL;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que los días 8, 14, 22 y 23 de julio, en el marco de la Comisión de Seguimiento y Evaluación al Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario de 2014-2015, se realizaron reuniones de trabajo con autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal. En dichos eventos se ha acordado lo conveniente para realizar la evaluación del funcionamiento de la casilla única durante la Jornada Electoral;
- La Junta Local en Durango informa que se sostuvo una entrevista con reporteros de Radio Fórmula y Grupo Garza Limón sobre el examen de conocimientos para la selección de Consejero Presidente y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales. Asimismo, se trasladó personal de esa Junta Local a la ciudad de México, Distrito Federal, para brindar apoyo a la Unidad Técnica de Fiscalización en la elaboración de los oficios de errores y omisiones detectados en los informes de campaña correspondientes al PEF 2014-2015;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 10 de julio, mediante oficio No. INE/JLE/VE/0740/2015, dirigido al Oficial de la Policía Federal Ministerial; en atención a su oficio No. PGR/AIC/PFM/UAIOR/GRO/5057/2015, de fecha 9 de julio de 2015, por medio del cual solicita información de las personas que quedaron

registrados como representantes propietarios del Partido Nueva Alianza (PANAL) en el pasado Proceso Electoral del día 7 de junio de 2015 y si los mismos participaron en dicho proceso, esto en el poblado de Tehuaxtlán, Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, y en su caso, les sea proporcionado el o los nombres de los representantes. Al respecto, le fue informado lo siguiente: Una vez que se solicitó a la Junta Distrital Ejecutiva 06 con sede en Chilapa de Álvarez, por tener competencia de la localidad a la que se hace referencia, para que nos proporcionara la información solicitada, por lo que, al solicitante se le hizo llegar la respuesta a su solicitud, así como las constancias que acreditan la información que se remite, dándose cumplimiento a lo solicitado;

- La Junta Local en Hidalgo informa que en cumplimiento a las circulares Nos. INE/UTVOPL/086/2015 e INE/UTVOPL/088/2015, el día 6 de julio del 2015, mediante los oficios Nos. INE/JLE/HGO/VS/769/2015 e INE/JLE/HGO/VS/770/2015, se hizo del conocimiento del Presidente del Instituto Estatal Electoral en el Estado de Hidalgo, lo relativo a las cuentas bancarias para el proceso de liquidación de los partidos políticos: Partido del Trabajo y Partido Humanista;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 2 de julio, acude el C. Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, quién es representante propietario ante el Consejo Local acompañado aproximadamente de 50 personas quienes manifestaron su inconformidad y exigencia para que “se limpie el proceso electoral del 7 de junio aplicando una auditoría al sistema de cómputo distrital”. Asimismo, el día 15 de julio, se asistió a la inauguración del III Congreso Internacional de Ciencia Política, “Legitimidad Política e Integridad Electoral” organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara;
- La Junta Local en el Estado de México informa que en apoyo a las funciones de la Oficialía Electoral Institucional, durante el mes que se informa se remitieron las actas y los documentos atinentes de los expedientes turnados para su trámite a la Junta Local Ejecutiva, emitidos y/o formulados por la Dirección del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva del INE;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 2 de julio, se realizó la entrega de expedientes de los cómputos distritales en la Secretaría Ejecutiva del Instituto por parte de los vocales secretarios de esa entidad. Asimismo, los días 14 y 15 de julio, se llevó a cabo una reunión con los vocales secretarios, celebrada en Lázaro Cárdenas, Michoacán;

- La Junta Local en Morelos informa que el día 3 de julio, el Vocal Ejecutivo Local concedió una entrevista al conductor de Hechos Morelos, Eugenio Zamora, en donde abordó el tema relacionado con la rehabilitación del funcionario de la casilla 454 del Distrito 02, Jiutepec. Asimismo, el día 4 de julio, se llevó a cabo una entrevista con el reportero Gerardo Suárez del periódico “El Regional del Sur”, tratando el tema relacionado con los 11 juicios de inconformidad interpuestos en esa entidad, que resolverá la Sala Regional;
- La Junta Local en Nayarit informa que los días 2, 14, 21 y 30 de julio, el licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Nayarit, acudió a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, en compañía de una comisión de militantes de dicho partido, para manifestar su inconformidad por supuestas irregularidades ocurridas en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, que afectan el registro del Partido del Trabajo;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 9 de julio, se concedió una entrevista al medio de comunicación TV Azteca Oaxaca, y a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, Canal 9, con el tema de los acontecimientos suscitados en la Junta Distrital Ejecutiva 07;
- La Junta Local en Puebla informa que los días 10, 16, 22 y 30 de julio, en la Junta Distrital Ejecutiva 02 se llevó a cabo la difusión de actividades del Instituto Nacional Electoral en Televisión por cable de Zacatlán, Fiesta Mexicana 92.3 FM y La Noticia del Norte de Puebla;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 22 de julio, la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva Local de esa entidad ofreció una entrevista a reporteros y reporteras de los periódicos Noticias, Diario de Querétaro y A.M. de Querétaro, de la cadena de radio y televisión del poder Ejecutivo Estatal y del portal electrónico de noticias Quadratin, acerca de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos;
- La Junta Local en Sonora informa que por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, el día 9 de julio se notificaron respuestas a escritos presentados por el Partido del Trabajo en las oficinas del INE a nivel nacional, lo anterior en atención a la circular No. INE/SE/032/2015. Asimismo, en el mes de julio, se dio cumplimiento a 2 solicitudes de información de la Dirección del Secretariado, mismas que se atendieron en tiempo y forma;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 9 de julio, el doctor Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo Local de esa entidad, concedió una entrevista al periódico El Sol de Tlaxcala sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2015,

sobre el proceso de selección de consejeros para la integración del OPL y sobre la redistribución. Asimismo, el día 25 de julio, se llevó a cabo la aplicación del ensayo presencial a las y los aspirantes que obtuvieron las 25 calificaciones más altas en el examen de conocimientos, por funcionarios del INE (uno de la DESPEN y uno de UTVOPL), además de un comisionado por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).